

Bienvenido a inXur,

Guía de Seguro colectivo de salud



OFICINA VIRTUAL

La seguridad de haber contratado el mejor seguro



100% online: la forma más sencilla de gestionar todos tus



El mejor precio para la oferta más completa de seguros



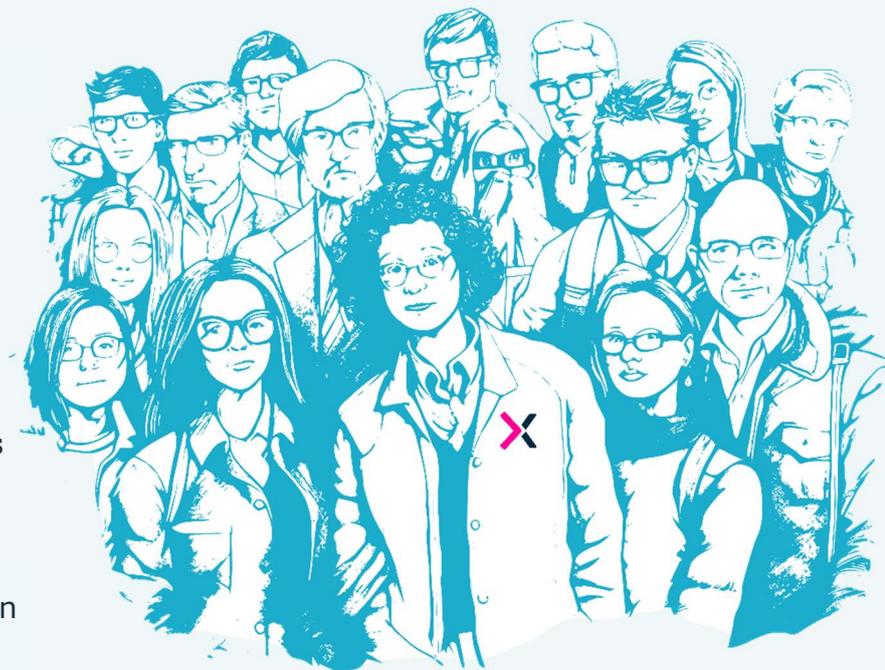
Los más eficientes: tus gestiones se atienden sin



Todos tus seguros **tus seguros en un único lugar**



Los mejores profesionales: un equipo formado que habla un lenguaje que puedes entender





Para empezar, aquí tienes todos los links y formas de contacto relacionados con el seguro colectivo de salud

¿Estás buscando un seguro de salud para tu empresa?

Los mejores seguros de salud para tu empresa: **diseñamos un plan de seguros de salud para tu colectivo.**

Los mejores seguros de las aseguradoras líderes: **desde sólo 43€ por persona y mes.**

Contrata tu seguro fácil y rápido



Calcula el precio de tu seguro

<https://inxur.com/seguros/salud-colectivos/>



¿Necesitas contactar con nosotros?



¿Qué es un seguro de salud para colectivo?

Es una póliza de seguro de salud, pero para un **colectivo mínimo de 10 personas**. Es exactamente igual que el seguro de salud, pero suelen contratarlo **empresas para sus empleados y familia**, pero también asociaciones, corporaciones y otros colectivos.

El **precio es inferior** a contratarlo como particulares el tomador paga el recibo de todo el grupo.

¿Qué ventajas tienen los seguros colectivos de salud?

Con el seguro de salud de colectivo podrás ir a consultas privadas concertadas con tu aseguradora de salud. A partir de ahí, puedes añadirle múltiples servicios según tus necesidades, tenemos desde los seguros de salud mínimos hasta los más completos, sin carencias ni copagos.

¿Qué cubre un seguro de salud de colectivo?

Las pólizas de salud para colectivo cubren desde las visitas al médico hasta pruebas médicas, diagnósticos, hospitalización etc. Puedes contratar una póliza completa adaptada a las necesidades del colectivo. Puedes incluir las siguientes coberturas:

- **Copago.** Cada vez que utilices tu póliza tendrás que pagar a tu aseguradora un pequeño importe. Existen pagos con copago y con copago reducido.
- **Carencia.** Es un período de tiempo en el que no puedes utilizar los servicios de la póliza. Por ejemplo, en los partos hay una carencia de 10 meses, lo que significa que la póliza no te cubrirá el parto durante los primeros 10 meses tras la contratación.
- **Cuadro médico.** Puedes ir a cualquiera de los médicos y centros incluidos en el cuadro médico de la aseguradora.
- **Hospitalización.** Cubre la estancia en hospital en habitación tras ser intervenido quirúrgicamente o sufrir una enfermedad o accidente que necesite estancia en hospital o UCI.
- **Especialistas y pruebas diagnósticas.** Puedes ir a la consulta de médico especialista y hacer las pruebas diagnósticas necesarias para tu salud y cubiertas por la póliza.
- **Urgencias.** Cubre el servicio hospitalario y extrahospitalario en su caso de urgencias sanitarias y pediátricas.
- **Reembolso.** Pagas la factura médica pero la aseguradora te devuelve el importe.
- **Seguro dental.** Cobertura de dentista y otras pruebas y servicios bucales.

Existen muchas coberturas diferentes, pero en inXur te las explicaremos en detalle.



¿Qué tipos de seguros hay?

<h3>Salud privada básica</h3> <p>Acude a consultas médicas privadas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsabilidad civil ✓ Incendio y robo ✓ Daños por agua y daños eléctricos <p>Económicos y al alcance de tu mano</p>	<h3>Con hospitalización</h3> <p>Además si te tienen que intervenir estarán los gastos incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Red de hospitales con más de 43.000 médicos ✓ Hospitalización y gastos derivados ✓ Operaciones incluidas <p>Por muy poco más, mucho más</p>
<h3>Copagos y carencias</h3> <p>Elimina los costes parciales con un seguro de salud "todo incluido"</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Red de hospitales con más de 43.000 médicos ✓ Con Hospitalización incluida ✓ Sin carencias (desde el día 1) y sin copagos (sin tener que pagar ni un euro más) <p>Un seguro para vivir la vida</p>	<h3>Seguro de reembolso</h3> <p>Escoges al médico que quieras y vas "por lo privado"</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfecto para clientes de medicina privada ✓ Tú pagas las facturas médicas ✓ Luego la aseguradora te devuelve el 80% de los importes <p>El seguro total: sin preocupaciones</p>

¿Qué necesito para contratar?

Ponte en contacto con nosotros. Te solicitaremos los datos básicos del colectivo: número de miembros, edad y sexo. **Cotizamos el seguro y te damos precio.** Cuando lo aceptes, activamos el seguro y el colectivo puede acceder a los servicios médicos de la aseguradora. El precio de seguro dependerá de la aseguradora elegida, el nivel de cobertura, el número de integrantes del colectivo y sus características. Te buscamos exactamente el seguro que necesitas.

¡A tu medida!



¿Cómo se paga el seguro de salud para colectivo?

La póliza está a nombre del tomador de la póliza: la empresa asociación o colectivo. Los asegurados son los trabajadores o miembros del colectivo y sus familias. El pago del seguro de colectivo es un poco diferente al seguro de salud, ya que el **recibo lo paga el tomador**, que luego podrá repercutir a cada miembro su cuota. Algunas empresas pagan el seguro y se lo dan de manera gratuita a sus trabajadores, mientras otras lo descuentan de la nómina.

¿Por qué merece la pena contratar el seguro de colectivo con inXur?

Nos encargamos de todo: altas, bajas y modificaciones, Tú nos dices y nosotros lo hacemos por ti, sin que tengas que enfangarte en burocracia o gestiones.

Si un empleado deja la empresa, se le puede dar de baja del seguro y le ofrecemos una alternativa como particular, para que siga teniendo servicio médico de la aseguradora, pero con su propio seguro

Consejos básicos sobre tu seguro de colectivo de salud

- ✓ Escoge **el seguro de salud que necesitas para tu empresa** y la cobertura que más se adapte a tus necesidades y las de tus empleados.
- ✓ Contacta con nosotros y te buscaremos un seguro a tu medida. Podrás hacer cambios, incluir y excluir empleados etc. Nos encargamos de todo.

¿Qué más necesito saber?

Entra en www.inxur.com y encontrarás toda la información que necesitas sobre el seguro de hogar con más detalle.

Consulta:

- [Preguntas frecuentes](#)
- [Artículos y guías](#)
- [Calcula tu seguro](#)